Programa de renovación urbana de los barrios Unión – Villa Española

Antecedentes

Desde el año 2009 el MVOTMA viene ejecutando sucesivamente los préstamos del BID números 2052/OC-UR y 3097/OC-UR para el financiamiento del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB I y PMB II), en los que participa la Intendencia de Montevideo como subejecutor.
Ambos programas han contado con un componente de prevención, para la reversión de problemáticas de áreas urbanas degradadas que se ubican dentro de la ciudad consolidada.
Con el PMB I la IdeM llevó adelante un piloto de recuperación urbana en el barrio Goes desde un abordaje integral y sistémico. El piloto fue orientado a la generación de un modelo de intervención de carácter integral replicable en otros barrios consolidados de la ciudad. Con resultados exitosos, incluyó mejoras de espacios públicos, préstamos para vivienda, y acciones de articulación para mejorar servicios sociales y la actividad social, cultural y comercial del área.
Continuando con esa línea de trabajo, el PMB II tiene asignado un presupuesto de US$ 19 millones (US$13millones del BID y US$6 millones del MVOTMA), que sumado a otros recursos departamentales de la IdeM, financian una nueva actuación urbana integral similar al piloto, en un área de los barrios Unión y Villa Española, que es una zona consolidada intermedia en la que coexisten ciudad formal-informal.

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Objetivo

El objetivo es detener el proceso de degradación urbana de un área que forma parte de los Barrios Unión y Villa Española, comprendida entre las calles Av. Italia, Bv. José Batlle y Ordoñez, Agaces, 20 de Febrero, Av. 8 de Octubre, Pan de Azúcar, Cno. Carrasco, Isla de Gaspar y Minnesota, a través de:

- la generación y mejora de espacios públicos, priorizando el Eje de la calle Larravide;
- el mejoramiento de viviendas existentes a través del Fondo de Mejora y Mantenimiento de Vivienda y la ampliación del stock de vivienda social con financiamiento local del MVOTMA;
- el fomento de la actividad social y comunitaria a partir de pequeños financiamientos a proyectos liderados por la sociedad civil organizada; y
- la coordinación con otros programas y organismos públicos para la recuperación comercial, cultural y social de la zona.

Líneas de acción y productos

El Programa se estructura en tres líneas de acción o componentes:
(1) generación y mejora de espacios públicos;
(2) mejora mantenimiento y ampliación del stock de vivienda; y
(3) fortalecimiento comunitario.

La línea de acción 1 actuará sobre un área de intervención principal, de 40 manzanas ubicadas sobre el eje de la calle Larravide mientras que las líneas 2 y 3 se desarrollarán en el área mayor, delimitada para el Programa.

(1) Generación y mejora de espacios públicos

*** Remediación ambiental y construcción de espacio público en predio Isla de Gaspar (68.500 m2).** La intervención comprende 68.500 m2 de parque y espacio público con otros posibles usos en el terreno que quedará vacante con la relocalización de las familias del asentamiento Isla de Gaspar. Se propone el diseño y las obras de remediación ambiental de modo de generar un espacio público cuyo equipamiento podrá ser completado y mejorado en el futuro por parte de la Intendencia. Esta intervención incluye el cantero central sobre la calle Larravide entre calles Isla de Gaspar/Minesotta y Azara. Comprende una consultoría previa de investigación ambiental del predio y posibles usos para cada sector.

*** Recalificación de la Plaza de la Restauración y Peatonal Cipriano Miró (5.970 m2, financiado por la IdeM). OBRA ADJUDICADA, comienzo de obra estimado en febrero 2017**

*** Recalificación de calle Larravide (2.900 m lineales).** Comprende mejoras en la espacialidad vial, construcción de una ciclovía, incremento de la presencia arbórea, jerarquización de la iluminación peatonal, el mejoramiento en el mobiliario urbano (parada de buses, papeleras, señalética, veredas) y la creación de estaciones de cuidado vigilado de bicicletas.

*** Equipamiento de espacios públicos Eje Larravide hacia el norte de 8 de octubre (3.741m2).** Comprende:

(i) recalificación de la Plaza de Toros (674 m2);
(ii) construcción de espacios públicos en proa de 20 de Febrero y Larravide (465m2) y proa de Trípoli y Odense (350m2);
(iii) mejora de equipamiento de la plaza ubicada en Agaces y Serrato (570m2); y
(iv) equipamiento del espacio libre ubicado en la cabecera de Larravide con Av. José Pedro Varela (1682m2).

(2) Mejora mantenimiento y ampliación del stock de vivienda

Fondo de mejora y mantenimiento de stock habitacional de Unión-Villa Española constituido y en operación. El Fondo se conforma con recursos del PMB II y retornos de los préstamos otorgados en Goes.
El fondo se orientará a préstamos destinados a financiar proyectos de:

(i) ampliación (generación de mayor área de vivienda con la creación de nuevos locales o generación de un número mayor de unidades en viviendas ya existentes);
(ii) reforma (realización de arreglos o mejoras de viviendas de carácter general); y
(iii) refacción (modificaciones que permitan poner en uso viviendas con bajo nivel de mantenimiento, o viviendas vacías o la mejora en propiedades horizontales con bajo mantenimiento de áreas comunes.

Se prevé realizar 4 o 5 llamados para la presentación de proyectos y lograr 150 viviendas ampliadas o mejoradas. Se aplicará un reglamento de similares características al utilizado en Goes.

El jueves 2 de febrero, 18 hs, se realizará la firma de los primeros 19 convenios correspondientes al Primer Llamado a Préstamos del Fondo de Refacción de Viviendas del Programa.
Esta primera convocatoria fue realizada para vecinos del barrio de la Unión (Avellaneda, Pan de Azúcar, Cno. Carrasco, Minnesota, Av. Italia, Bv. José Batlle y Ordóñez). Se realizaron las inscripciones de lunes a jueves del 1º al 24 de agosto y se inscribieron un total de 56 aspirantes.
Entre los meses de setiembre y octubre se realizaron las entrevistas en los domicilios para la orientación de las obras a realizar y a partir de finales de noviembre los primeros vecinos hicieron llegar los presupuestos que obtuvieron para la realización de las obras.
Se estima que estas 19 familias comiencen sus reformas y refacciones en el mes de marzo.

(3) Fortalecimiento comunitario

Fondo de mejora social y comunitaria constituido y en operación. El Fondo financiará proyectos sociales que aborden situaciones problemáticas y que contribuyan al desarrollo social y comunitario de la zona de actuación. Está dirigido a organizaciones de la sociedad civil, con personería jurídica, que posean inserción y conocimiento en la zona. Los subsidios serán de $U160 mil a $U1,6 millones y requerirán una contraparte de al menos un 30% integrada en forma de gastos, equipamiento, recursos humanos u otra, certificadas por contador público.
Se estima que el primer llamado se abra en el mes de febrero. Durante todo el segundo semestre de 2016 se realizaron instancias de difusion e información a las redes y organizaciones de los barrios para acordar las dimensiones a priorizar y dar a conocer los requerimientos para la postuación.